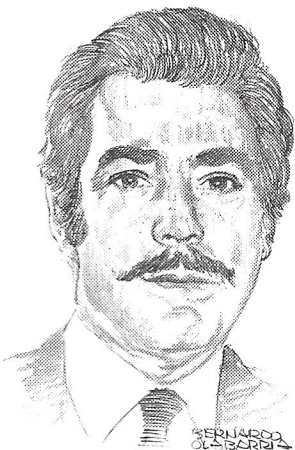


SOCIOLOGIA

Las fórmulas de promoción

¿Estados de Bienestar?

JUAN  
DIEZ  
NICOLAS



Juan Díez Nicolás  
es Catedrático de Sociología  
de la Universidad Complutense  
de Madrid

Los españoles tenemos la mala suerte de llegar tarde a casi todo, y eso, aparte de otros inconvenientes, nos lleva a pagar todo también **más caro**. Realizamos nuestra Revolución Industrial casi con medio siglo de retraso respecto a otros países. Estábamos todavía completando nuestra red de **ferrocarriles** a vapor cuando nuestros vecinos europeos ya disponían de líneas eléctricas. Perdimos también la oportunidad de construir nuestra red de **autopistas** cuando los costes de hacerla eran todavía asequibles. Y llegamos al **"estado de bienestar"** cuando este amenaza con resquebrajarse en países que lo han disfrutado durante décadas. La relación de llegadas tardías podría ampliarse mucho más, pero no parece necesario.

En lo que al "estado de bienestar" se refiere, los españoles entendimos y asumimos que era necesario detraer de los **salarios** una parte, como cuota a la Seguridad Social, de forma que así quedábamos **asegurados** frente a la vejez, el desempleo, la enfermedad, etc. Pacientemente, hemos pagado cuotas cada vez más elevadas (tanto los empresarios como los trabajadores), aceptando que los costes de las **prestaciones** eran también crecientes.

Pero desde hace unos meses nuestro **estupor** crece de forma exponencial. Bien que las cuotas que pagamos sean de las más altas en la CEE. Bien que las **listas de espera** en la Seguridad Social puedan ser de meses. Bien que las pensiones de **jubilación** sean de las más bajas de Europa. Pero las últimas medidas van haciendo crecer el temor de que todo esto no sea sino una sofisticada manifestación del **"timo de la estampita"**.

Primero se redujeron los subsidios de paro. Luego se decidió que los 15 primeros

días de enfermedad los pague la **empresa**, (la proporción de enfermos que superan los 15 días es mínima). Más tarde se decide que los enfermos paguen la mayor parte de las **medicinas**. Suponemos que el próximo paso será que las pensiones de jubilación sólo se cobrarán a partir de los 80 años (pues solo una pequeña proporción de ciudadanos puede aspirar a superar esa edad), y si las cosas siguen poniéndose **difíciles**, siempre puede añadirse como condición adicional la de carecer de algún familiar cercano que se ocupe de mantener al **anciano** en cuestión.

No cabe duda de que, merced a estas medidas, pronto desaparecerá el peligro de **"quiebra"** de la Seguridad Social que algunos malintencionados atribuían a una gestión poco acertada. Incrementando la **recaudación**, y eliminando los gastos de las prestaciones y servicios, pronto tendremos la **Seguridad Social** con las finanzas más saneadas de toda la Comunidad Europea. Seguro que otros gobiernos europeos nos imitarán, siempre y cuando cuenten con unos ciudadanos tan **sufridos** y pacientes como somos los españoles.

Además, el sistema puede ser también aplicado para reducir el **déficit público** en general. La fórmula es relativamente sencilla: aumentar el número y cuantía de **impuestos** directos e indirectos sobre personas físicas y jurídicas, en los ámbitos nacional, autonómico y local, reduciendo simultáneamente las **inversiones públicas** y haciéndonos pagar más aún por cualquier servicio público (aún por los que no recibamos ni utilicemos).

Con todos estos ahorros, finalmente, se podrían **incrementar** las retribuciones y pensiones de nuestros representantes y dirigentes políticos, como **premio** a su eficacia para reducir el déficit público.